



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 04, celebrada el 05 de enero de 2009:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL- DIRECCIÓN DE PERSONAL

El H. Concejo Municipal acordó ratificar la designación de don Oscar Ramírez Flaig como Administrador Municipal.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)

El H. Concejo Municipal acordó aprobar las solicitudes de las siguientes patentes de alcoholes:

- De Claudio Stange Garrido, patente de restaurante para su establecimiento de calle Pudeto N° 415; y
- De Jaime Eschmann Delgado, patente de restaurante para su establecimiento de calle Baquedano N° 156.-

En relación con la solicitud de traslado de la patente de minimercado de doña Olga Mariela Calisto Sánchez, de calle Dieciocho N° 109 a Villa Los Altos de Punotro, Pasaje Las Dunas N° 11, sector Caicumeo, el H. Concejo acordó, previo a decidir, que se determine si existe una Junta de Vecinos en el sector y, en caso afirmativo, se requiera directamente a esa organización el pronunciamiento necesario para completar los antecedentes.

ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal acordó que Asesoría Jurídica requiera, previo pronunciamiento al respecto, informe a la Contraloría Regional Los Lagos sobre las facultades del Concejo para alterar los días y horas de las sesiones ordinarias fijadas en la sesión de instalación del mismo.

DIRECCIÓN DE TRANSITO- DIDEF

El H. Concejo Municipal acordó recomendar se utilice los días domingo, en horas de la mañana, el Terminal de Buses Rurales de calle Colo Colo para instalar una "feria de las pulgas", es decir, un espacio para que los vecinos de la comuna puedan vender las especies muebles usadas de las que quieran desprenderse.

Ancud, 06 de enero de 2009.-

RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.